

Ilustración

R. D. 1433/2012, 11 de Octubre (B.O.E. 3 de noviembre de 2012)
 DECRETO 31/2013, de 11 de julio (B.O.C.Y.L. 17 de julio de 2013)

Módulos	Horas Semanales			Horas totales	ECTS totales
	1º	2º			
	32 Semanas	24 Semanas	8 Semanas		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	2	2	-	112	7
Teoría de la imagen	2	-	-	64	4
Medios informáticos	4	2	-	176	11
Fotografía	-	4	-	96	6
Historia de la ilustración	2	2	-	112	7
Dibujo aplicado a la ilustración	4	2	-	176	11
Representación espacial aplicada	2	2	-	112	7
Técnicas de expresión gráfica	2	2	-	112	7
Producción gráfica industrial	-	4	-	96	6
Técnicas gráficas tradicionales	4	-	-	128	8
Teoría y práctica de la animación de imágenes	-	2	-	48	3
Proyectos de ilustración	4	4	-	224	14
Formación y orientación laboral	2	2	-	112	7
Idioma extranjero	2	2	-	112	7
Proyecto integrado	-	-	20	160	10
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres	-	-	-	160	5
Horas semanales	30	30	20		
Horas totales				2000	120

¿Qué vas a aprender?

Durante el desarrollo del Ciclo Formativo podrás plantear y llevar a cabo **proyectos de ilustración** adecuados a la temática y especificaciones del encargo o a las propias motivaciones e intereses artísticos y profesionales.

Interpretar el **marco legal del trabajo**.

Utilizar adecuadamente los elementos y las **técnicas propias** del lenguaje plástico y visual.

Identificar e **interpretar imágenes**.

Utilizar los **medios informáticos** como instrumentos de ideación, gestión y comunicación.

Utilizar la **fotografía y los medios audiovisuales** en proyectos propios.

Conocer las diversas manifestaciones de la imagen gráfica en su **contexto histórico-artístico**.

Diferenciar y saber utilizar **técnicas de expresión gráfica**.

Utilizar la metodología, materiales y técnicas del **dibujo** como herramientas básicas para la comunicación.

¿Cómo accedes?

Directamente desde

- Bachillerato de arte
- Título técnico superior (misma familia profesional)
- Graduado en artes (misma especialidad)

Realizando una prueba de acceso

- Otros bachilleratos LOGSE, COU, FP2 (una prueba específica)
- Mayores de 19 años sin titulación (dos pruebas: general y específica)

Comprender y diferenciar las **técnicas de grabado y estampación**.

Diferenciar las diferentes técnicas para la transferencia de la imagen en los **procesos de impresión**.

Conocer y cumplir la **normativa específica** que regula las realizaciones de esta actividad profesional.

¿Cuáles son sus salidas?

El **Técnico superior de Ilustración** puede ejercer su trabajo dentro de distintas áreas: **como especialistas en la creación y realización de ilustraciones en el ámbito editorial, del diseño, la arquitectura, la publicidad, la televisión, la prensa, la ciencia y la tecnología y en el ámbito de la comunicación gráfica y audiovisual**; o establecerse como **autónomo especializado** en alguna técnica o estilo concreto, y aunar el conocimiento de materiales, procedimientos técnicos y nuevas tecnologías con la cultura y la sensibilidad artística.